

ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR

FORMULARIO del partido jugado el día 18 de FEBRERO de 19 89

Campeonato INTERIOR SELECCIONES CAMPEONAT.

Nº 0132

Campo de juego PARQUE ARTIGAS Paysandu Fecha fixture 15

Hora de comienzo 22

Finaliza hora 23 y 48

Locatario

Visitante

CLUB

CLUB

PAYSANDU.

TACUAREMBÓ.

Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.	Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.
22	GUSTAVO A. MACHUCA	3194488-1	1	SERGIO W. PIRIZ	3590806-5
2	ANIBAL G. ANCHORENA	4056557-2	4	GUSTAVO A. PEREYRA	324222-4
3	JORGE E. NONCECCHI	3472595-1	14	JOSE A. GALARRAGA	3801703-1
4	EDUARDO A. LOPEZ	3759536-5	5	OSCAR I. ALVEZ	2517766-0
5	WILSON A. DA ROSA	283881-3	16	NEY PINTADO	3582978-4
6	ANGEL J. VIDIELLA	377192-6	17	JUAN J. SILVA	4071448-1
13	CARLOS E. BARRERO	2749202-8	6	LUIZ E. CORREA	2934103-5
8	GERARDO F. BRITOS	3056152-1	10	GONZALO J. FARIAS	3011615-0
9	DARDO W. ROSSO	3443653-2	19	JORGE A. CARNEIRO	3742025-9
10	JOSE L. SENA	2913080-2	7	GERARDO G. RODRIGUEZ	3803585-7
11	DAVID B. CASTRO	3700211-2	13	GERARDO J. MOREIRA	2672191-5

SUPLENTE

SUPLENTE

Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.	Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.
12	EDUARDO GONZALEZ	2799760-8	12	WASHINGTON S. DIAZ	2504033-1
16	CARLOS H. GUTIERREZ	2953350-1	2	MARLOU E. GONZALEZ	2986756-8
18	MARCOS C. LOBATO	3438045-6	8	ORIO L. A. ACUÑA	2668588-2
19	VICTOR CARBATAJAL	2705888-2	11	ADOLFO J. GONZALEZ	3786472-2
1	OMAR A. PIPERO	2885789-3	15	ANIBAL RICA	3533909-0

Director Técnico

Director Técnico

Masajista

Masajista

CAMBIO

Nº	C. Ident.	Nombre y Apellido	Entra por	Minuto	Nº	C. Ident.	Nombre y Apellido	Entra por	Minuto
16	2953350-1	CARLOS H. GUTIERREZ	10	75	8	2668588-2	ORIO L. A. ACUÑA	19	64
18	3438045-6	MARCOS C. LOBATO	8	78	11	3786472-2	ADOLFO GONZALEZ	17	88

Goles hechos por

Goles hechos por

Nº 9	1								
Nº 11	1								
	2	DOS							

TOTAL GOLES

en números 2
en letras DOS

TOTAL GOLES

en números 0
en letras CERO

Firma del capitán

Firma del capitán

Firma del Juez

Segundo Linea

(ORIGINAL PARA OFI y/o CONFEDERACION)

FIRMAS DE JUGADORES SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD (y/o Carnet).

Nº	EQUIPOS	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMAS

OBSERVACIONES:

CONSTANCIAS DEL ARBITRO DEL PARTIDO

El Juez deberá dejar constancia, en todos los casos: de las expulsiones o hechos ocurridos durante la dilucidación del match.

Con respecto a las expulsiones, las constancias deberán ser objetivas, limitándose a hacer constar:

- El motivo de la expulsión
- Tiempo del partido en el momento de la expulsión
- Deberá firmar la constancia

OBSERVACIONES DEL JUEZ

DEJO CONSTANCIA QUE HICIERON FUGA DEL CAMPO DE JUEGO A D.T. DE TAEVAIREMBO POR PROTESTA A LOS FACIOS COBRADO A LOS 15 MINUTOS DEL SEGUNDO TIEMPO EL NOMBRE DEL D.T. WALDEMAR BUREOS

[Handwritten signature]
(Firma arbitro)

NOTA: En caso de no haber observaciones, el arbitro deberá testar la parte en blanco, siempre con la firma del mismo al pie del formulario.

En caso de que hubieran expulsiones, y fuere por denuncia de uno de los líneas o ambos, éstos deberán también dejar su constancia en las firmas correspondientes, avalando con su información los hechos ocurridos.

Cambios: De cinco sustitutos nombrados, solo dos (2) podrán entrar al juego en cualquier momento del partido, y con el juego detenido, previo aviso al árbitro del partido. La sustitución se efectiviza cuando ha salido el jugador titular, y penetró al campo de juego el jugador sustituto.

Regla III-(Número de jugadores) de las Leyes de Juego.-